

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## Anuncios de preferencia

**SE VENDE** en Tacoronte, una finca de ocho fanegadas y media de cabida, y conocida con el nombre de «Hoya de Machado». En esta Imprenta se darán informes.

## Se vende

Una casa terrera en la calle del Sol número 22. Darán razon en esta imprenta.

## Se venden

Una casa con algibe y un solar situados en la calle de San Francisco de esta ciudad núm. 85. En la misma darán razon.

## Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos figreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre. Marina 5 esquina á la calle de S. José.

## Se vende

En el Valle de Colino, un trozo de terreno de pan sembrar que mide de 2 á 3 fanegadas, con árboles frutales y tuneras. Se dá en un precio equitativo. Informes en esta imprenta.

## Buena ocasion

Se vende un caballo torado rodado, entero, de 1'55 metros de alzada y 9 años de edad. Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna. - Castillo 13.

## Se vende

Una máquina de zapatería para respunlar, en buen estado. Se dá en un precio equitativo. Darán razon, Luz 121.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de marzo de 1894

Ha de constar de 16.000 billetes á 100 pesetas divididos en décimos, de á 10 pesetas, distribuyéndose 1.120.000 pesetas en 809 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	250.000
1 . . . de . . .	125.000
1 . . . de . . .	40.000
1 . . . de . . .	20.000
1 . . . de . . .	10.000
7 . . . de . . .	35.000
996 . . . de . . .	556.800
99 aproximnes. de . . .	79.200
2 id. de . . .	4.000
809	1.120.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.  
Barómetro . . . . . 761'10  
Termómetro á la sombra . . . . . 20'1  
Humedad relativa . . . . . 75'3  
Viento . . . . . N N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 1  
Lluvia en las últimas h. . . . . 0'6 milímetros  
Cielo, parte cubierta . . . . . 5 décimas.  
Tempra. máxima de ayer . . . . . 21'4  
Id. mínima de anoche . . . . . 18'6  
Estado del mar . . . . . Llano

## REGISTRO CIVIL

Día 24

### NACIMIENTOS REGISTRADOS

Maria Montesdeoca y Campos.

### DEFUNCIÓNES

Sebastian del Sacramento y Armas, de San Andrés, de 4 días - Iguete de San Andrés - Persistencia del agujero de Botol. Candelaria Medero y Castellano, de la Laguna, de 15 años - Hospital civil - Fiebre tifoidea.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy - San Alejandro.  
Santo de mañana - Nuestra Sra. Guadalupe.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones cultos al Señor de las Tribulaciones y sermon que predica el canónigo de la Catedral, D. Antonio Sirvent.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

## EFEMÉRIDES

- 1500 Desembarco del Brasil por el español Vicente Yanes Pinzon.
- 1871 Prelimares de paz en Versalles entre Francia y Alemania.
- 1893 Desbordamiento del rio Sar, que inunda la vega y pueblo de Pardon, causando grandes daños.

## CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 23'35 por 100, beneficio al papel.  
Paris, 8 d. vista, 23'28 por 100, id id.  
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 31'48 papel.  
Id. 8 dias vista id. ptas. 31'06 papel.  
Id. 60 dias vista id. ptas. 30'94 papel.  
Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'87 papel

## COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 22 DE FEBRERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Pulido y asistencia de los Sres. Casabuena, García, Velazquez, Delgado, Ferrer y Rodríguez Pérez.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Rogar al Sr. Gobernador militar de la plaza se sirva manifestar á esta Comision, los pueblos de la provincia que no han verificado la entrega en caja de los mozos de 1893.

Ordenar á los alcaldes de San Andrés y Saucos, Fuencaliente, Puntagorda, Llanos, Paso, Tijarafe, Alajeró, Arure, Va-

le-hermoso, S. Sebastian y Valverde, devuelvan á la caja sucursal de Reclutas de la Palma los pases de los mozos de 1893 que se hallan ausentes en Ultramar. Conceder dos meses de plazo para que vengan á ser reconocidos á los mozos de Santa Cruz de la Palma, Benito Manuel de Paz Cerezo, Tomás Manuel de los Reyes Diaz, Guillermo de Paz Cabrera y Miguel Wenceslao Martin Rodriguez.

Remitir al coronel jefe de la zona de este distrito la filiacion del mozo de Valverde, Antonio Hernandez Machin. Aprobar y autorizar á la Comision sanitaria para librar el importe de las obras que han de llevarse á cabo en los Establecimientos benéficos con objeto de reparar algunos desperfectos en los locales de los mismos, importando el presupuesto 1955 pesetas.

Pasar á la 4.ª situacion á los mozos de esta capital Abelardo del Sacramento y Molowny, Alfonso Delgado Lorenzo, Antonio Morales Cordero, Antonio Reyes y Reyes, Arturo Delgado Herrera, Blas Hernandez Brito, Conrado Ricardo Gamez y Tabares, Domingo Martin Expósito, Eleuterio Juan Martin, Ezequiel Delgado y Perez, Isidro Fernandez, Juan Dominguez Ballester, Luis Alonso y Castro, Luis Aguilar y Morales, Manuel Mora y Gutierrez, Vicente Perez Santana, Juan Perdomo Cruz, Felipe Rodriguez y Lopez, Juan Negrin Lopez, Pedro Massieu y Perez y Fernando Ramon Martin Gil.

Ordenar al Ayuntamiento de Arico cumpla el servicio de reemplazos que se le ha pedido.

Informar al Sr. Gobernador que con los reparos que ofrecen las cuentas municipales de Yaiza, se forma el pliego de censura y se remite al alcalde para que lo pase á los cuarenta responsables.

Manifestar al Sr. Gobernador que es justo autorizar al Ayuntamiento de Tuineje para gravar artículos de consumo no tarifados.

Que el Ayuntamiento de Santa Lucía instruya expediente de prófugo al mozo José López.

Conceder dos meses de plazo para que venga á ser reconocido al mozo de Arucas Juan Ponce Castellano.

Devolver al Sr. Gobernador el recurso de alzada para ante el Ministerio deducido por el vecino y elector de San Andrés y Saucos D. Severo Martin y López contra el acuerdo de este Cuerpo declarando válidas las elecciones municipales verificadas en aquel pueblo el 19 de noviembre último.

Con lo que se levantó la sesión.

## Cartas inéditas de Napoleón I

En uno de los últimos números de la *Newelle Revue*, aparece parte de la colección de cartas inéditas de Napoleón I, que Mr. Brotonne se proponía publicar en un volumen.

Contienen dichas cartas órdenes dadas por Napoleón á sus ministros y á los altos funcionarios del Imperio.

El espíritu del Emperador muéstrase en ellas con toda sinceridad, sin adornos retóricos, con la ruda franqueza de un hombre que tiene por costumbre ir derecho á su fin, sin preocuparse siquiera de la bondad de los medios.

Hé aquí las más interesantes de las cartas á que nos referimos:

A M. Fouché, ministro de la policía general  
Pultusk 31 diciembre 1806.

M. Fouché: Si M. Chenier se permite el menor atrevimiento, hacédle conocer que daré pronto orden para que sea enviado á las islas de Santa Margarita. Ha pasado ya el tiempo de las bromas. El único derecho que tiene, hoy por hoy, es permanecer tranquilo.

No dejes aproximar á Paris á esa br.

bona de Mme. Staél, que, según mis noticias, no está muy lejos.

Rambouillet 7 septiembree 1807.

M. Fouché: Es necesario que deis órdenes para que sea preso M. Kuhn, cónsul de América en Génova, por haber aceptado la Cruz de Malta, que le han concedido los ingleses. Sus papeles serán recogidos y todo permanecerá en secreto hasta que me hayais participado el cumplimiento de esta orden.

No me ha gustado mucho que hayais guardado consideraciones al embajador de los Estados Unidos. Mi policía no tiene nada que ver con los embajadores. Yo soy amo de mi casa, y cuando desconfío de un hombre, lo hago prender, aunque fuera el mismo embajador de Austria.

Al mariscal Victor, gobernador de Berlin  
Venecia 6 diciembre 1807.

Querido primo: He recibido tu carta, en la que me manifestas que el príncipe Augusto de Prusia se está conduciendo de mala manera en Berlin. Esto no me extraña, porque ese príncipe carece de talento. Ha pasado el tiempo en hacer la corte á madame Stael y á Coppet, y no ha podido aprender más que cosas malas.

Adviértele que á la primera que haga le encerrarás en un castillo, donde puede ir á visitarle Mme. Stael para que lo consuele y divierta.

¡Qué tontos son todos estos príncipes de Prusia!

A M. Fouché, ministro de la policía general  
Metz 23 de septiembree de 1808.

M. Fouché: El *Publicista* de ayer ocurrió en cuestiones teológicas lo cual es de muy mal efecto.

¿No se podrían dejar esas cuestiones á los predicadores? ¿Qué más dá que los sacerdotes sean ó no casados? Es preciso evitar que se agite la nación por estas pequeñeces.

Al príncipe Cambecérés  
archi-canciller del Imperio  
Paris 20 febrero 1809.

Querido primo: Es preciso hacer venir á M. R.... y manifestarle que su mujer se está conduciendo de la manera más inconveniente; que su *boudoir* es el escándalo de París; que es necesario que esto cambie, porque si esa señora sigue por ese camino, me verá obligado á darle una muestra pública de mi desaprobación.

A M. Fouché, ministro de la policía general  
Paris 25 enero 1810.

Mr. Fouché, duque de Otranto: He leído en el *Publicista* un artículo en que se defiende á los monjes españoles. Hacédle comprender al redactor la inconveniencia de semejantes escritos, y el riesgo que corre de que sea suprimido su periódico.

Precisa que en éste se publiquen artículos que pinten la barbarie de esos frailes y su solemne tontería, pues los monjes de España son unos fanáticos ignorantes.

Al conde de Montesquieu Fezensac gran chambellan del Emperador  
Trianon 8 agosto 1810.

Señor conde de Montesquieu: Me habeis presentado una tal Mame. Roncherolles que ha venido de Jamaica. Al presentármela no me advertisteis esta circunstancia, lo cual me obliga á recomendaros que, en adelante, tengais más cuidado en vuestras presentaciones. Borrado el nombre de esa dama de la lista de personas que me han sido presentadas.

Al general Savary, duque de Rovigo,  
ministro de la policia general  
Saint-Cloub 19 septiembre 1810.

Señor duque de Rovigo: El ministro del Interior os habrá ya manifestado mi deseo de que los periódicos no hablen de Auterlitz en los artículos sobre el fronton del Cuerpo legislativo, porque esto podría humillar á la Rusia.

Por lo demás, pueden hacer todas las observaciones que quieran, siempre que halaguen el amor propio de las potencias amigas.

Fontainbleau 8 noviembre 1810.

Señor duque de Rovigo: Apruebo lo que me proponeis respecto á los individuos de los departamentos de Bélgica y del lado allá de los Alpes, que aparecen en la estadística que me habeis enviado. Debeis manifestar á los que tengan hijas en estado de soltería, que estas no podrán casarse sin mi consentimiento, por que mi intención es que contraigan matrimonio con los franceses que se hayan distinguido en campaña.

Al príncipe Le Brun, architesorero del Imperio, gobernador general de los departamentos de Holanda  
Trianon 18 julio 1811.

Querido primo: He leído en los *Anales políticos y literarios*, de Amsterdam, un artículo en el que se pretende que el Papa tiene el derecho de excomulgar á los soberanos y disponer de las soberanas.

Es preciso que sea suprimido el citado periódico y preso el autor del artículo.

Al general Savari, duque de Rovigo,  
ministro de la policia general  
Erfurt 23 octubre 1813.

Señor duque de Rovigo: La información cerca del rey de España que habeis mandado hacer, es inconveniente desde todos los puntos de vista. Aunque conociais el objeto de sus viajes á París, debisteis aparentar ignorarlo. Ha habido en todo esto poco tacto de vuestra parte. El arte de la policia consiste en no ver lo que es inútil que se vea.

Puede observarse por los textos anteriores, cómo Napoleón no guardaba consideraciones á nadie, amigos y enemigos, parientes, aliados, ministros, sacerdotes y periodistas. Su frase favorita es *preciso que esto termine*; era, en sus labios, un grito de cólera y exasperación verdaderamente temible, pues aquel á quien iba dirigida, podía contar desde luego con la prisión ó el destierro.

## PREMIO AL MÉRITO

Merecidos aplausos le ha tributado la prensa madrileña á nuestro distinguido comprovinciano el Sr. D. Pedro Perez Diaz por el trabajo que, en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, leyó últimamente y que ha merecido los elogios de las personas ilustradas de la corte.

Ocupándose de *El La Correspondencia de España* dice: «Bajo la presidencia del ex ministro Sr. Villaverde inauguró anoche sus tareas la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo.

Después de discretísimas palabras del presidente, el Secretario primero Sr. Perez Diaz, leyó un hermoso trabajo, que versa sobre las relaciones entre capitalistas y obreros.»

Resplandecen en la Memoria la inteligencia y erudición de su autor y un noble espíritu de sinceridad y altezas de miras, que es fuente de elevadas inspiraciones.

La discusión comenzará el miércoles próximo y ya tienen pedida la palabra distinguidas personalidades.»

*El Imparcial*. «Acto seguido, el secretario primero Sr. Perez Diaz, leyó la memoria reglamentaria, que versa acerca de los «Deberes de capitalistas y trabajadores» y es un trabajo completo y de indiscutible oportunidad, en el cual se tratan muy concienzudamente los principales aspectos del problema social y las cuestiones que afectan al capital y al trabajo económicamente considerados.»

*El Tiempo*. «Concedida la palabra por la presidencia al Secretario primero, Sr. Pérez Diaz, dió éste lectura á la Memoria

reglamentaria que, como habíamos anunciado, versó acerca del siguiente tema: «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas».

Sentimos mucho que la necesaria rapidez con que debemos dar siempre cuenta de estas solemnidades no nos permita hacer del notable trabajo leído anoche por el Sr. Perez Diaz en el Ateneo una relación completa.

El erudito Secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, que es un joven muy estudioso, comenzó su labor haciendo un detenido exámen de los distintos aspectos de la actividad y del progreso humano, en el orden moral, religioso, jurídico y económico, para deducir la verdadera importancia de este último aspecto en todas, absolutamente en todas las manifestaciones de la vida.

Continuando en su investigación trató luego el Sr. Pérez Diaz, de lo que significan los bienes materiales en su relación con el hombre y con la naturaleza, llegando á definir el trabajo como el producto de la actividad, y el capital como producto de aquellos bienes aludidos.

Y tratando al fin, de la lucha entre socialistas é individualistas, del capital con el trabajo, citó opiniones diferentes y emitió juicios, sin consignar conclusiones ningunas, porque, según indicó, su propósito es que éstas se deduzcan del curso de las discusiones, en materia que tanta importancia alcanza hoy para la sociedad.

El Sr. Perez Diaz, que invirtió hora y media en la lectura de su erudito trabajo fué muy aplaudido.»

Nuestra enhorabuena al joven palmenense que tan envidiable reputación ha logrado conquistarse por su talento y laboriosidad.

## Noticias de la Provincia

### Elecciones

En las elecciones municipales que se verificaron ayer en esta capital, y en las que no hubo lucha por haberse retraído el partido liberal, han resultado electos cuatro conservadores, cuatro republicanos, un tradicionalista y un independiente.

### Viajes

A las 5 de la tarde de ayer subió á la vecina ciudad de la Laguna el gobernador civil de la provincia Sr. García Marchante, á tomar parte en el festival que se celebraba en la casa del Sr. D. José Pineda con motivo de haber recibido uno de sus hijos el sacramento de la confirmación.

\* \*

Como habíamos anunciado ya, hoy marchará á Las Palmas el gobernador civil de la provincia Sr. García Marchante, á pasar unos días en la vecina isla de Canaria.

\* \*

En el mismo vapor hace viaje á la expresada isla el alcalde de la Laguna, Sr. Tabares Barlett.

Después del regreso de Las Palmas del administrador principal de Puertos francos D. Juan Torres y Leon Huerta, de inspeccionar sin duda el estado de aquella administración subalterna, hemos oído decir á algunos mal intencionados que el viaje tuvo por objeto el inspirarse en los efluvios de las limpidas aguas del Guinguada y respirar las puras auras del monte del Lentsical.

Todo puede ser.

### Instrucción pública

Hemos oído que el alcalde de la Laguna Sr. Tabares Barlett, giró una visita á las escuelas públicas de aquella localidad y trató de suspender á uno de los maestros encanecido en la enseñanza.

Alcaldada se llama esta figura. ¿No sabe el Sr. Tabares que no tiene atribuciones para ello? No olvide que las autoridades antes de dar una orden deben meditarla y fundarla en la ley.

Empiece el alcalde de la Laguna por pagar religiosamente á los maestros por que con fondos cuenta el municipio para cubrir tan sagradas atenciones.

Basta por hoy.

### Defunciones

Según vemos en la prensa local, el Delegado de Hacienda, Sr. Orellana, ha recibido telegraficamente la noticia del fallecimiento de su Sra. madre ocurrido en Valencia.

Acompañamos al Sr. D. Ramón Orellana en su justo sentimiento.

También ha fallecido en esta capital D.ª Vicenta Acosta y Carrión, madre del empleado de la Diputación provincial, Don Antonio Bello, á quien así mismo acompañamos en su dolor.

### Una carta

Tenemos el gusto de publicar á continuación la interesante carta de los Sres. Sperling & Willians, que tomamos de *El Estandard*, de Londres, debido á la cual desaparecieron los recelos para visitar los extranjeros nuestra isla, decisión que agradecemos á los indicados señores, dice así:

### «LAS ISLAS CANARIAS

Al Director del *Estandard*.

Muy Sr. nuestro. De nuestro correspondal en Canarias hemos recibido un telegrama avisándonos de que no habiendo ocurrido casos de cólera en Tenerife, hace más de un mes, se ha restablecido la comunicación entre las islas. A consecuencia de las medidas enérgicas practicadas por las autoridades en cuanto apareció la epidemia, la cual se cree importada por un buque infestado, la enfermedad ha sido estirpada en poco más de dos meses.

Creemos que estas realidades no dejarán de ser interesantes á muchos de sus lectores quienes puedan haber sido impedidos de visitar aquella balsámica y popular estación de invierno por las exageradas noticias llegadas á este país.

Quedamos de V. s. más atto. s. s.  
SPERLING & WILLIAMS.

Enero 21/94.»

### Diputación

Hoy á la 1 de la tarde, deberá reunirse la Diputación provincial según acuerdo tomado en la sesión que celebró el día 23 del corriente.

### Policia urbana

Señor alcalde ¿puede ordenar su señoría que un guardia municipal vigile por las noches la escalera de la Candelaria en la plaza de la Constitución, para impedir siga convirtiéndose en lugar mengitorio con menoscabo de la decencia y el buen nombre público?

### Agradecidos

Del *Diario de Avisos* de Santa Cruz de la Palma, correspondiente al 17 de este mes:

«Ayer tarde se embarcaron en el vapor correo interinsular *Leon y Castillo* los oficiales y la tropa, que procedente del batallón regional de Canarias núm. 1 hacia algunos dias residía entre nosotros. A despedirla al muelle fueron los jefes y oficiales de este batallón de reserva, la banda de música *Union obrera* y gran número de personas que iban á demostrar á los dignos oficiales y capitán de la referida tropa las muchas simpatías que, por su cordura y sensatez, supieron granjearse, aquí donde siempre encuentran buena acogida todos aquellos que proceden con lealtad, nobleza é hidalguía.

El embarque de la tropa se realizó con entera felicidad, y al abandonar los soldados el suelo de la Palma su gratitud se demostró dando espontáneamente atronadores *Vivas á Santa Cruz de la Palma* que eran con entusiasmo contestados.

Al ocuparnos en nuestras columnas de este acontecimiento queremos dejar consignado que el comportamiento de la tropa era tan correcto que varias personas que desde luego alojaron á los soldados no querían que cambiaran de domicilio durante el tiempo que estuvieron en esta isla. Prueba inequívoca de que la nobleza y honradez que caracterizan al soldado español, eran también prendas inherentes á estos hijos de Canarias que visten el honoroso uniforme militar.

El *Diario de Avisos* que sabe censurar todo aquello que por su comportamiento se haga acreedor á ello, sabe también aplaudir y elogiar lo que á su juicio sea digno de elogio y por eso no escatima hoy su insignificante aplauso hácia al capitán de esa tropa, hácia los tenientes y hasta hácia el soldado que supo y se hizo merecedor á él.

*Al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.*»

### Nombramiento

El secretario que fué de este gobierno civil, D. Juan Contreras Croke, ha sido nombrado secretario de la Comisión de evaluación en la provincia de Valencia.

### Posecion

Ha tomado posesion de la secretaria de la Delegacion gubernativa de Las Palmas, D. Juan Angulo Sanchez.

### Paseo

El de ayer en la plaza de la Constitu-

ción, amenizado por la charanga de Cazadores, estuvo muy concurrido.

### Suscripcion

Continuamos publicando la lista de las personas que han contribuido á la suscripción iniciada por la Sociedad Patriótica:

	Pesetas.
Suma anterior.	111'25
D. José Mora y Beruff	6'
Srita. D.ª Cándida García	50
» » Agustina García	50
D. Eulogio Gomez	5'
Srita. D.ª Consuelo Hernández	50
D. Pedro Buenafuente	2'50
Srita. D.ª Eloisa Cruz	50
D. Manuel H. Bello	2'
D.ª Carmen Marrero	50
D. Modesto Pérez	2'
D.ª Camila Santana	50
D. Manuel F. Féria	10'
Srita. D.ª Antonia Expósito.	50
D. Domingo Suárez	1'
Srita. D.ª Elisa León	50
D. Juan Rumeu	5'
D.ª María Morales	25
Total.	149'00

## CUENTA

de las cantidades que durante el mes de enero han ingresado en poder del que suscribe con destino á las cocinas económicas y demás socorros benéficos.

Pesetas

### CARGO

Existencia en mi poder segun cuenta de 31 de dbr. último . 16.335'85  
Cantidades recibidas desde el día 1.º de enero á 31 del mismo, segun las listas publicadas en los diarios de la capital que principian con el donativo de D. Francisco Fernandez Bethencourt y termina con el de H. Schuhoff C.ª de Birmingham. 11.005'10  
Recibido por producto de la venta al público del sobrante de las reses que se sacrificaban para las cocinas y enfermos . 1.118'97

### Total

28.459'92

### DATA

Entregado al encargado de la cocina del Cabo para gastos de la misma desde el 3 al 13 en que se cerró . 1.645' »  
Idem al de la del norte id. id. 1.495' »  
Costo de leña para la cocina del norte . 90' »  
Id. de carne para las cocinas y enfermos . 4.979'41  
Id. de hielo para id. id . 51'50  
Id. de pan para el pago de San Andrés . 41' »  
Id. de trigo para repartir á los pobres . 862'50  
Compra de maderas para la construcción de catres y cajas, mantas, lienzos y demás efectos repartidos por las respectivas comisiones de Distrito entre los pobres . 11.433'96  
Socorros en metálico . 476'26  
Gastos de desinfectantes . 170' »  
Id. de impresiones de cartillas, vales etc . 247'50  
Gastos de reparacion del local que ocupa la cocina del cabo . 97'75  
Gastos diversos y conducción de efectos . 139'53

Total . 21.729'41

Existencia para febrero. 6.730'51  
Santa Cruz de Tenerife 31 de enero de 1894.—El Depositario, José Calzadilla y Quevedo.

NOTA.—Los documentos justificativos de esta cuenta se encuentran de manifiesto en la casa-habitación del que suscribe, Salltillo, 5, todos los dias no feriados de 10 á 3 de la mañana.

## SECCION MARÍTIMA

Antes de ayer atracó á nuestro muelle, con objeto de descargar, el brikbarca italiano, «Oblio».

### ENTRADA DE BUQUES

Día 24.

ZWEENA.—De Londres y Funchal

vapor inglés, consignado á los Sres Hamilton y C.<sup>as</sup>  
**HESPERIDES.**—De Las Palmas, vapor correo español, consignado á los Sres Ghirlanda Hermanos.

Día 25.  
**VIERA Y CLAVIJO.**—De Las Palmas vapor correo interinsular, consignado á la compañía de vapores.

**VOLTA.**—De Liverpool y Las Palmas, vapor inglés, consignado á la compañía de vapores.

**LEON Y CASTILLO.**—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado á la compañía de vapores.

**MYSTLE BRANCH.**—De Cardiff, vapor inglés, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

**SALIDA DE BUQUES**

**ZWEENA.**—Para Canaria.

**HESPERIDES.**—Para Cádiz, cargó artículos del país, condugo los siguientes pasajeros: D. Elicio Lecuona y Diaz, D. Rafael Escudero, Sra. y 2 hijos, D. Gabriel Landero, D. Luis García, D. German Leon, D. Francisco Romero, D.<sup>a</sup> Maria Jesus García Rodriguez.

**VOLTA.**—Para Bahana y escalas.

**LEON Y CASTILLO.**—Para Las Palmas, tomó correspondencia y pasajeros.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

**URUGUAY.**—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 5 de marzo próximo, despachado por los Sres. Hardisson hemés.

**ROSARIO.**—Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, saldrá de este puerto el día 9 de marzo próximo, despachado por su agente D. Pedro Ravina.

**GAUL.**—Para Lisboa y Southampton saldrá el 2 del próximo Marzo, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

**RIMUTAKA.**—Para Plymouth y Londres llegará á este Puerto el 26 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE:

Madrid 24—6 t.

Republicanos.

El directorio del partido republicano se ha reunido en la casa

del Sr. Pi Margal.

Corren rumores de que los federales se han separado de la union republicana.

**Epidemia.**

La fiebre amarilla está haciendo estragos en el Brasil, y particularmente en Rio Janeiro.

**Oposiciones.**

Los diputados navarros han celebrado una reunion en la que acordaron insistir en la resistencia al concierto para la tributacion.

MENCHETA.

Madrid 24—9 15 n.

**Enfermo.**

El Sr Sagasta continúa en el mismo estado que telegrafíé ayer.

La casa habitacion del presidente del Gobierno se ve muy concurrida por hombres de alta significacion política.

**Fondos públicos**

En la Bolsa circuló la noticia de que el Sr Sagasta padecía una fiebre pernicioso, lo que es inexacto, pero que momentáneamente produjo pánico.

**Marruecos**

Vuelve á preocupar hondamente la cuestion de Marruecos, pues se ha dicho que el Sultan dará 15 millones, pero exige 12 en compensacion de la zona neutral

Estas noticias contradictorias están dando lugar á que se hagan distintas apreciaciones sobre el resultado de esta cuestion diplomática

**Banquete.**

Al banquete militar que se ce-

lebrará esta noche asistirán sobre 1.500 comensales, entre los que figuran 60 generales.

MENCHETA

Madrid 25—7 15 t.

**Banquete**

El banquete militar anunciado se ha verificado cumpliéndose fielmente el programa.

Presidieron los tenientes generales, Sres. Alaminos y Colomo.

Asistieron 1270 comensales.

El Capitan General de Madrid, Sr. Bermudez Reina, envió á los comensales un obsequio de cigarrros y un B L. M. haciendo protestas por la union de las armas generales y especiales. El general Alaminos brindó en el mismo sentido.

Durante la comida reinó el mayor orden y entusiasmo entre los comensales.

MENCHETA.

**NOTAS FESTIVAS**

Decía un sujeto á su mujer:

—Yo creo que en la casa donde nosotros vivimos se la pegan á todos los maridos, menos á uno que yo sé.

Y contestó la mujer con toda ingenuidad:

—¿Quién es?

Llegada la hora de acostarse, dice un labrador á su mujer:

—Vamos, Teresa; cualga el burro, echa de comer á la escopeta, acuesta la luz y matémonos.

Hablan dos amigos de los nuevos féretros de cristal, y dice uno:

—Creo que hay muchas personas que se acostumbrarán pronto á ellos:

—¿Quiénes?

—¡Toma! Los que tienen costumbre de usar anteojos.

**SOCIEDAD**

**DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el lunes 26 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en los salones del *Gabinete Instructivo*, de esta ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y el Balance anual que han de someterse á la aprobacion de la Junta se hallan desde este dia en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos de 12 á 4 de la tarde, á disposicion de los señores sócios.

Los accionistas y las personas que les representen podrán delegar sus derechos en un sócio para asistir á la Junta é intervenir y votar en ella previa exhibicion del documento correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 1894.—El Vocal-secretario del Consejo de Administracion, *Dario Cullen*.

**ORDEN DEL DIA**

Examinar y aprobar ó reparar el balance anual, las cuentas, la memoria de operaciones y los actos de la Administracion durante el año 1893.

Renovacion de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

**Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsion Scott»**

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 4º febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la «Emulsion Scott», compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparacion, que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s. etc. etc.

**Dr. RAMON GARCIA BAEZA Y FRAU.**  
 Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

propias convicciones y se sometía á la voluntad de su padre: permanecer fiel á la bandera que había sido la de todos sus antepasados, no ser el servidor de ningún nuevo poder, era cosa que Guy no podía comprenderlo de otro modo, y hasta aquí estaban de acuerdo; pero establecer una especie de trincheras para mirar desde lejos las ardientes luchas entabladas en campos diferentes de la política, y permanecer indiferente á menos que su partido no estuviese en ellas interesado de un modo directo, era una actitud imposible para él. No admitía tampoco que debiese alejarse de aquellos cuyas opiniones políticas eran diferentes de las suyas, cuando le arrastraba hácia ellos una profunda simpatía, y sobre estos dos puntos se había reservado libertad de opinion y de acción, si bien no siempre en una justa medida, al menos, y esto no se le podía negar con perfecto derecho; pero el marqués de Villiers, como sabemos no era amigo de las medias tintas, y si había acabado por tolerar, esto fué tan sólo por el temor de estimular en su hijo un sentimiento de oposicion que podía ir demasiado lejos, tal vez más allá del límite que estaba seguro, hasta entonces, de que no le vería franquear.

El abate Gabriel, dichoso de ver la ardiente actividad de Guy, había por su parte, usado de toda su influencia sobre el marqués para obtener de él una indulgencia, que estaba maravillado de ver, cómo se presentaba el caso de haberla de reclamar de un padre.

Debía estar tan contento, á mi modo de ver, se decía, de verle remontarse algo por los espacios, en lugar de verlo arrastrarse por el polvo!

El alma sencilla y recta del sacerdote no comprendía una sola palabra de la medida humana, que distribuye el reproche en razón inversa (á lo que parece) de la gravedad de las ofensas; se sorprendía de ver al marqués dar en apariencia más importancia á la pureza de la fé política de su hijo que á la de su

esfuerzo que había hecho para contenerse, ni su brusca salida del cuarto cuando sintió que la paciencia le faltaba. Acordábase tan solo del lenguaje que le había dirigido su padre; lo que él había contestado no podía decirlo; pero sus palabras debían ser bien culpables cuando su padre había caído moribundo en el mismo lugar y momento en que las había proferido; de ahí aquella desesperacion que rayaba en la locura; de ahí sus contestaciones á las preguntas de Ana y la impresion que le había comunicado. Ahora, en aquellas palabras escritas que ayudaban, por decirlo así, materialmente á la memoria, su espíritu recobraba la lucidez turbada por el dolor, y más aun por el arrebató que siguió á su imaginaria falta; calmóse poco á poco no solo exteriormente (como por medio de un esfuerzo continuo lo iba consiguiendo desde hacía cuatro dias) sino en el interior de su alma, donde parecía haberse calmado una gran tempestad.

Cogió las manos del sacerdote.

—¡Oh, padre mío (ésta era la frase con que respondía cuando el cura le tuteaba), padre mío, por qué no me dijisteis esto más pronto!

—Te lo diré, respondió el abate Gabriel levantándose y tomando, sin notarlo, una actitud imponente y dando á su voz una entonacion que contrastaba con la infinita dulzura con que antes había hablado. Eras inocente á mis ojos de la falta que os reprochábais tan amargamente, y os lo hubiese dicho desde luego si hubiésteis estado, Guy, en disposicion de oirlo; pero un arrebató, por desgracia harto real, no fué lo que sucedió en vos á aquel de que os habíais reprimido una hora antes? ¿Estábais sin culpa en el momento en que vuestro padre murió; lo estábais después del mismo modo? No, hijo mío, y por eso os he dejado llevar el peso de un remordimiento exagerado por una parte, pero demasiado fundado por la otra: hé aquí por qué os he dejado sufrir, pues yo deseaba, os lo confieso con franqueza, que ese

**ANUNCIOS**



**LÍNEA DE  
VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.  
DE CÁDIZ.**

**PARA**

**Para Cádiz y Barcelona**

Saldrá de este puerto el día 26 del presente mes de febrero el hermoso vapor español.

**CONDE WIFRED**

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su  
CONSIGNATARIO  
Aureliano Yanes.



**VAPORES CORREOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)**

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

**Servicio de Buenos-Aires**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES  
Cada dos meses el día nueve sale un

vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente  
**JUAN LA-ROCHE**

**Guano mineral  
O FERTILIZADOR**

Para tomates y patatas

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única.

C.ª Vap. Correos Interinsulares  
Marina, 11.

**MARMOLEJO**

**AGUAS MINERO-MEDICINALES  
RECONOCIDAS**  
como  
el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VIAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS**  
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las  
Dyspepsias.  
Catarros del Estómago.  
Catarros vesicales ó Intestinales. Biliis-Gastralgias.  
Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.  
Cálculos nefríticos y hepáticos.  
Cálculos y Arenillas.  
Cálculos biliares.  
Diabetes sacarina.-Anemias.  
Clorosis.-Afecciones linfáticas.  
Pesadez del Estómago.  
Digestiones difíciles.  
Inapetencia.-Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes crónicas.  
Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

**SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.**  
Se venden en todas las farmacias.

**TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.**  
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que aplicuen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

**LA TE ENCARNADA**



**CERVEZA INGLESA**

Pilsener Beer

DE

**J & R. TENNENT & C.º**

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía.  
Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

dolor fuera tal, que nunca se pudiese borrar y que hiciese nacer en vos la fuerza necesaria para precaveros de semejantes remordimientos en toda vuestra vida y de pesares análogos á los que con razón sufrís.

Guy escuchaba al sacerdote con la cabeza baja, con una sumisión conmovedora y una dulzura debida al bienestar inesperado que le causaba la especie de revelación que se le había hecho; pero del mismo modo que el arrebatado no es la fuerza, la dulzura está muy léjos de ser la debilidad; así es que cuando Guy levantó sus ojos, el buen sacerdote encontró una mirada que le hizo estremecer de alegría. «Era, decía él después, la mirada de David dispuesto á combatir y seguro de vencer.»

—Me corregiré, señor cura, dijo Guy, yo me corregiré, os lo prometo, y esta vez con la ayuda de Dios sabré mantener mi palabra.

**IV**

Guy había heredado con la violenta naturaleza de su padre el desdeñoso alejamiento hácia todo lo que él llamaba «el respeto humano del mal», es decir, hácia todo impulso hijo de la debilidad y del ejemplo; sacaba su fuerza de una fuente más elevada y más profunda que el orgullo: la juventud de Guy se había visto rodeada de otras influencias además de la de su padre. El sagrado y encantador recuerdo de su madre, la influencia de la compañera de su infancia y el celo inteligente del abate Gabriel habían echado en el fondo de su conciencia bases más sólidas que las que procura una enseñanza banal: eran es que las oleadas de su juventud á veces encres-

padas y amenazadoras iban á estrellarse contra obstáculos más nobles y más poderosos que los que habían servido de dique al orgulloso marqués de Villiers.

La época de su entrada en la vida era bien diferente, por otra parte, de la que había recibido en sus brazos la generación anterior: una falange de valerosos defensores de las causas más nobles empezaba ya á formarse, y Guy se encontraba á los veintidos años con todas las condiciones apetecibles para afiliarse en ella. La fe, la libertad, el respeto hácia lo pasado, el impulso hácia el porvenir llenaban muchos corazones de enérgicos deseos y de generosas esperanzas: no se realizaron todas, es cierto, y aun se perdieron muchas en esta nueva senda, pero después de haber errado largo tiempo en el vacío, los más sinceros se acercaron á los que caminaban ordenadamente hácia un objeto definido, y formaron, más tarde, con éstos aquella falange escogida tan cara á la patria, á la religión, á las artes y á las letras, cuyos escritos y cuyas obras serán siempre un honor para el país y para nuestro siglo.

Durante los dos años que acababan de pasar, la casualidad había acercado á Guy á algunos jóvenes escritores de *El Porvenir*, y aunque no participaba de todas sus opiniones, había abrazado, sin embargo, muchas de sus aspiraciones; concordaban con su carácter ardiente, hecho para aceptar la lucha y hasta para complacerse en ella; satisfacían sobre todo á su alma, cuya valerosa tendencia le arrastraba hácia las alturas donde el bien reside, y le hacían mirar el camino ordinario y bajo como propio tan sólo para los débiles, por no decir para los cobardes.

El marqués había combatido con frecuencia y calor lo que llamaba «los gustos nuevos» de su hijo, habiendo resultado de esto más de una tempestad entre los dos; pero sobre cierto punto Guy estaba resuelto á guardar su independencia. Por lo que hacía referencia al conjunto de su vida obedecía á sus